



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 13

PRIMERO.- Invítese a los representantes de la Comisión Nacional del Agua, Delegación Campeche; de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado y, del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen, a una reunión de trabajo en el seno de las comisiones ordinarias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y, de Recursos Hidráulicos, a efecto de recibir información sobre las causas y motivos del desabasto de agua potable en Carmen, así como de las posibles soluciones a dicha problemática, con el propósito de garantizar a los habitantes del citado municipio el suministro de ese vital líquido.

SEGUNDO.- Se instruye a la presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, a realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de esta encomienda y, una vez desahogada la reunión de trabajo con los citados funcionarios, se sirva presentar al pleno el informe correspondiente.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

C. Leonor Elena Piña Sabido.
Diputada Secretaria.

C. Claudeth Sarricolea Castillejo.
Diputada Secretaria.